

DECRETO 1442 DE 1982

(mayo 24)

por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y se abren unos créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1982 (Presidencia de la República, Departamentos Administrativos de Planeación Nacional, Estadísticas, Intendencias y Comisarías; y del Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Defensa, Agricultura, Salud, Desarrollo, Minas y Energía, Educacional y Obras Públicas y Transporte; y Rama Jurisdiccional, por valor de \$ 12.800.000.000.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

Que el Gobierno Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Decreto ley 294 de 1973, esta facultado para abrir en receso del Congreso, créditos adicionales al Presupuesto Nacional, con la aprobación del Consejo de Ministros y el concepto previo y favorable del Consejo de Estado;

Que el Gobierno Nacional dispone de recursos del crédito externo para adicionar el Presupuesto Nacional” de la actual vigencia, con el fin de adelantar y complementar programas de inversión, con base en el producto del contrato de préstamo efectuado entre el Gobierno Nacional y un grupo de bancos extranjeros, actuando en calidad de Agente el Chemical bank;

Que para amparar la apertura de estos créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101, numeral 2 del Decreto ley 294 de 1973, el Contralor General de la República, expidió el Certificado de

Disponibilidad número 7 de 1982, por valor de \$ 12.800.000.000;

Que con la apertura de estos créditos adicionales no se excede el 25% del total de la Ley de Apropriaciones;

Que el honorable Consejo de Ministros ha autorizado la apertura de los créditos propuestos y el honorable Consejo da Estado emitido concepto previo y favorable sobre los mismos, y

Que se han cumplido los requisitos legales necesarios para tramitar estas operaciones presupuestales,

DECRETA:

Artículo 1º. Adiciónase el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la vigencia fiscal de 1982 en la cantidad de doce mil ochocientos millones de pesos (\$ 12.800.000.000) moneda corriente, que con base en el Certificado de Disponibilidad número 7 de 1982, se incorporan así:

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

CAPITULO XIII

Recursos del crédito.

b) Recursos del crédito externo.

Numeral 135. Equivalente en pesos del propio de Bancos Extranjeros, actuando como Agente el Chemical Bank (Certificado de Disponibilidad número 7 de

1982).....\$.12.800.000.000

Valor del recurso.....\$
12.800.000.000

Artículo, 20 Con base en el recurso de que trata el artículo anterior, abrense los siguientes créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1982, así:

PRESUPUESTO DE-INVERSION

Recurso: Crédito externo-Chemical Bank.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Capítulo 02.

Secretaría de Integración Popular.

Programa 5103.

Integración de servicios y participación comunitaria en zonas marginales urbanas.

Inversión directa.

Artículo	5004.	Participación
comunitaria.....		13.000.000

32 118. Proyecto 1. Promoción; capacitación y organización de la comunidad. Contrapartida

BIRF 1558/CO.....\$ 8.000.000

32 118. Proyecto. 2. Comunicación social y divulgación.....\$ 5.000.000

Artículo 5006. Salud y atención
maternoinfantil.....5.700.000

Inversión indirecta.

Claves

42 332. Proyecto 1. Servicios básicos de salud. Dotación. Transferir a la Dirección Superior de Minsalud. Contrapartida BIRF1558/CO...\$ 5.700.000.

Artículo 5009. Servicios públicos.....44.200.000

Inversión indirecta

Claves

41 254. Proyecto 1. Acueductos. Transferir al INSFOPAL. Contrapartida BIFF
1558/CO.....\$ 44.200.000

Artículo 5010. Construcción de los centros de desarrollo vecinal.....62.500.000

Inversión indirecta.

Claves

41 362. Proyecto 1. Construcción centros de desarrollo vecinal. Transferir al ICT.
Contrapartida BIRF 1558/C0.....\$ 62.500.000

Total créditos adicionales Presidencia de la Republica\$.125.400.000

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Capítulo 01.

Dirección Superior.

Programa 5101

Plan Nacional de Alimentación y Nutrición-PAN.

Inversión directa.

Artículo 5022. Administración y coordinación.....57.300.000

Claves

32 114. Proyecto 1. Administración y coordinación PAN-DRI. Contrapartida crédito BIRF
1487/CO.\$ 57.300.000.

Artículo 5023. Evaluación, estudios, proyectos pilotos.....7.200.600

Claves

32 114. Proyecto 1. Evaluación y vigilancia nutricional. Contrapartida créditos BIRF 1487/CO.
7.200.000.

Artículo 5024. Educación nutricional por medios masivos.....10.900.000

Claves

32 334. Proyecto 1. Educación nutricional por medios masivos. Contrapartida crédito BIRF
1487/CO. \$ 10.900.000.

Capítulo 26.

Corporación Autónoma Regional del Cauca.

Programa 5104.

Plan Integral Desarrollo de Buenaventura.

Inversión indirecta.

Artículo 5037. Control de alimentos40.000.000

Claves

42263. Proyecto I. Mercadeo de víveres. Buenaventura (Valle). Contrapartida BID 520/SF CO.
\$ 40.000.000.

Artículo 5039. Servicios públicos.....116.000.000

Claves

41 363. Proyecto 1. Acueducto y alcantarillado, electrificación y aseo. Buenaventura (Valle).
(Contrapartida BID 520/SF CO).\$ 116.000.000.

Artículo 5040. Infraestructura vial.....123.100.000

Claves

41 273. Proyecto .1. Vías y terminal de bases. Buenaventura (Valle). Contrapartida BID 520
SF/CO. \$ 123.100.000.

Artículo 0042. Unidades habitacionales.....30.000.000

Claves

41 362. Proyecto 1. Urbanización y vivienda. Buenaventura (Valle). Contrapartida BID
520/SF-CO. \$ 30.000.000.

Artículo 5043. Educación.....109.300.000

Claves

41 318. Proyecto 1. Dotación física de los centros educativos. Buenaventura (Valle).
Contrapartida BID 520/SF-CO. 109.300.000.

Capítulo 27.

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge.

Programa 2304.

Infraestructura física de salubridad.

Inversión indirecta.

Artículo 5048. Canstrucción, ampliación y mejoras, sistemas urbanos y obras sanitarias.....35.000.000

Claves

41 361. Proyecto 1. Plan de ordenamiento de Montelíbano (Córdoba).\$ 30.000.000.

Claves

41 273. Proyecto. 2. Rehabilitación puente canaleta. \$ 5.000.000.

Capítulo 29.

Corporación Regional para el Desarrollo de Urabá.

Programa 3101.

Desarrollo de la investigación y producción agrícola.

Inversión indirecta.

Artículo	5058	Ayuda	agrícola
integrada.....		5.000.000	

Claves

41 225. Proyecto 1. Ayuda agrícola integral (Antioquia). Contrapartida según convenio de cooperación colombo-holandes de abril) 20 de 1978 y mayo 11 de 1979. \$ 5.000.000..

Programa 3302.

Investigaciones, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

Inversión indirecta.

Artículo	5060.	Investigación y	fomento	pesquero y
faunístico.....		7.000,000		

Claves

42 293. Proyecto 1. Centro de Investigaciones Marinas de Urabá (CIMUR) (Antioquia Chocó). Contrapartida según convenio de cooperación Colombo-Holandés de mayo 11 de 1979...\$ 7.000.0.00

Programa 5108.

Plan de Desarrollo de Urabá.

Inversión indirecta.

Artículo	5062.	Salud-Compañía
Antimalárica.....		13.000.000

Claves

41 363. Proyecto 1. Estudio y construcción de acueductos y alcantarillados (Antioquia).
Contrapartida según convenio de cooperación Colombo-Holandes de abril 20 de
1978.....\$ 13.000.000

Capítulo 30.

Corporación Regional Autónoma para la Defensa, de las Ciudades de Manizales, Salamina y
Aránzazu

Programa 3303.

Control de la erosión.

Inversión indirecta.

Artículo	5064. Control de la erosión de las ciudades de Manizales, Salamina y Aránzazu.....	202.900.000
----------	---	-------------

Claves

41 224. Proyecto 1. Ingeniería. Manizales (Caldas). Contrapartida BID 487/SF-CO.....\$
29.200.000

Claves

41 224. Proyecto 2. Construcción Manizales (Caldas). Contrapartida BID 487/SF-CO.\$
140.000.000

Claves

41 361. Proyecto 3. Ordenamiento urbano Manizales (Caldas). Contrapartida BID 487/SF-CO.
\$ 9.000.000.

Claves

41 224. Proyecto 6. Ingeniera Salamina (Caldas). Contrapartida BID 487/SF-CO.....\$
6.000.000

Claves

41 224. Proyecto 7. Construcción Salamina (Caldas). Contrapartida BID 487/SF-CO.....\$
3.400.000

Claves

41 224. Proyecto 14. Gastos indirectos de operación (Caldas). Contrapartida BID 487/SF-CO.
\$ 11.500.000.

Clavos

41 224. Proyecto 15. Mantenimiento de obras (Caldas). Contrapartida BID 487/SF-CO...\$
3.800.000

Capítulo 32.

Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.

Programa 3303.

Control de la erosión.

Inversión indirecta.

Artículo 5072. Control de la erosión de la Meseta de
Bucaramanga.....90.900.000

Claves

41 224. Proyecto 1. Ingeniería. Bucaramanga. Contrapartida BID 487/SF-CO.....\$
14.400.000

Claves

41 224. Proyecto 2. Estructuras de vertimiento. Bucaramanga (Santander). Contrapartida
BID-487/SF-CO.....\$
23.000.000

Claves

41 363. Proyecto 3. Alcantarillado Bucaramanga. (Santander). Contrapartida BID 487/SF-CO.
\$ 34.400.000.

Claves

41 224. Proyecto 4. Estabilización de taludes. Bucaramanga (Santander). Contrapartida BID
487/SF-CO.....\$
19.100.000

Capítulo 33.

Corporación Autónoma Regional del Tolima.

Programa 3102.

Hidrología y meteorología.

Inversión indirecta.

Artículo 5074. Estudios y conservación de aguas y manejo de
cuencas.....9.000.000

Claves

41 254. Proyecto 1. Estudio y manejo integral de cuencas hidrográficas.....\$

9.000.000

Total créditos adicionales Departamento Nacional de Planeación\$
856.600.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Capítulo 01.

Dirección Superior.

Programa 1102.

Información y procesamiento de datos.

Inversión indirecta

Artículo 5081. Encuestas.....30.000.000

Claves

42 115. Proyecto 2. Encuestas de demografía nacional. \$ 20.000.000.

Claves

42 115. Proyecto 4. Encuestas familiares nacionales. \$ 10.000.000.

Total créditos adicionales Departamento Administrativo Nacional de Estadística.....\$.30.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01.

Dirección Superior.

Programa 5105.

Plan de inversiones en las Intendencias y Comisarías.

Inversión directa.

Artículo	5226.	Desarrollo
agropecuario.....		24.000.000

Claves

31 294. Proyecto 1. Aporte Corporación Arrancara, como contrapartida programa asistencia técnica de Holanda.....\$
24.000.000

Artículo	5227.	Desarrollo	experimental	y
cooperativo.....		5.000.000		

Claves

31 294. Proyecto 2. Aporte a Corporación Arrancara, como contrapartida al programa UNICEF-DAINCO.....\$
5.000.000

Total créditos adicionales Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías....\$.29.000.000

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Capítulo 01.

Dirección Superior.

Programa 5101.

Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, PAN.

Inversión indirecta.

Artículo 5663. Fomento a la producción de alimentos de pancoger.....100.000.000

Claves

42 334. Proyecto 93. Crédito para pancoger y pequeña agroindustria.....\$
15.850.000

Claves

42 334. Proyecto 94. Producción y distribución de especies agropecuarias pancoger....\$
30.000.000

Claves

42 334. Proyecto 95. Extensión y fomento en pancoger.....\$
50.000.000

Claves

42 334. Proyecto 96. Capacitación y promoción en conservación y almacenamiento de
alimentos.\$ 1.000.000.

Claves

42 334. Proyecto 97. Capacitación en pancoger. \$ 3.150.000.

Artículo 5664A. Salud.....156.400.000

Claves

42 332. Proyecto 1. Atención primaria en salud. \$ 45.000.000.

Claves

141 363. Proyecto 2. Saneamiento ambiental en ciudades de menos de 2.500 habitantes.\$
71.400.000.

Claves

41 363. Proyecto 3. Saneamiento de la vivienda rural.....\$
40.000.000

Programa 5102.

Desarrollo Rural Integrado, DRI.

Inversión indirecta.

Artículo	5 6 6 5 .	Desarrollo
tecnológico.....		100.000.000

Claves

42 294. Proyecto 28. Desarrollo y transferencia de tecnología. \$ 100.000.000.

Artículo	5 6 6 8 .	Capacitación	y
organización.....		63.600.000	

Claves

42 313. Proyecto 4. Capacitación y organización. Transferir al SENA. \$ 63.600.000.

Artículo	5 6 7 2 .	Agua
potable.....		80.000.000

Claves

41 254. Proyecto 18. Saneamiento básico rural. \$ 80.000.000.

Artículo 5673. Salud.....70.000.000

Claves

42 332. Proyecto 18. Atención primaria en salud.....\$
70.000.000

Programa 5109.

Administración y evaluación del Plan de Desarrollo.

Inversión directa.

Artículo 5676. Plan de Integración
Nacional.....121.370.000

Claves

32 114. Proyecto 2. Infraestructura física en vivienda para el Departamento de Caldas. \$
30.000.000

Claves

32 114. Proyecto 3. Infraestructura vital para el Departamento de Boyacá.....\$
2000.000

Claves

32 114. Proyecto 4. Infraestructura física en educación, salud y vías para el Departamento
de Santander.....\$ 30.000.000

Claves

32 114. Proyecto 5. Infraestructura física en salud, educación, electrificación, acción
comunal y vías para Quindío, Cundinamarca y Bogotá, D.
E.....\$ 59.370.000

Capítulo 21.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Programa 3501.

Servicios geográficos catastrales.

Inversión indirecta.

Artículo 5679. Catastro.....55.000.000

Claves

41 119. Proyecto 2. Formación, actualización y conservación Costa Atlántica.....\$
15.000.000

Claves

41 119. Proyecto 3. Formación, actualización y conservación región central.....\$
15.000.000

Claves

41 119. Proyecto 4. Formación, actualización y conservación región Nor-Oriental.....\$
15.000.000

Claves

41 119. Proyecto 5. Formación, actualización y conservación región Sur-Occidental.....\$
10.000.000

Artículo 5 6 8 0.
Cartografía.....26.500.000

Claves

42 295. Proyecto 1. Fotogrametría.....\$
10.000.000

Claves

42 295. Proyecto 3. Geodesia.....\$
11.500.000

Claves

41 295. Proyecto 6. Adquisición de repuestos y mantenimiento de aviones.....\$
5.000.000.

Capítulo 05.

Dirección General de Crédito Público.

Programa 2404.

Fomento y desarrollo deportivo.

Inversión indirecta.

Artículo 5 6 7 8. Construcciones
deportivas.....130.000.000

Claves

41 353. Proyecto 2. Para entregar en calidad de préstamo según Decreto 505 de 1974 a la
Corporación Metrofútbol de Barranquilla, para la construcción del Estadio Metropolitano de
Fútbol de Barranquilla.....\$

100.000.000

Claves

41 353. Proyecto 3. Para entregar en calidad de préstamo según Decreto 505 de 1974 a Coldeportes para la construcción del Estadio Municipal de Fútbol de Armenia.....\$ 30.000.000

Programa 3807. Transporte aéreo, Inversión indirecta.

Artículo 5678A. Construcción, reconstrucción y ampliación de aeropuertos.....150.000.000

Claves

41 275. Proyecto 1. Para entregar en calidad de préstamo según Decreto 505 de 1974 con destino al Fondo Aeronáutico Nacional para pavimentación de la pista del Aeropuerto El dorado.....\$ 100.000.000

Claves

41 275. Proyecto 2. Para entregar en calidad de préstamo según Decreto 505 de 1974 con destino al Fondo Aeronáutico Nacional para la ampliación de la pista del Aeropuerto de Popayán.....\$ 50.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta a.

Artículo	5678B.	Servicio	de	la	deuda
interna.....					125.000.000

Claves

81 410. Proyecto 1. Para entregar en calidad de préstamo según Decreto 505 de 1974 a las Empresas Públicas de Barranquilla con destino al pago de la deuda contraída con la Electrificadora del Atlántico.\$ 125.000.000.

Total créditos adicionales Ministerio de Hacienda\$
1.177.870.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Capítulo 02.

Comando General.

Programa 1301.

Defensa y seguridad.

Inversión directa.

Artículo	5756.	Comunicaciones
----------	-------	----------------

militares.....18.000.000

Claves

31 131. Proyecto 1. Red integrada de comunicaciones.....\$
18.000.000

Programa 1303.

Construcción de infraestructura en zonas fronterizas.

Inversión directa.

Artículo 5758A. Vías.....60.000.000

Claves

31 273. Proyecto 1. Construcción carretera La Tagua-Puerto Leguizamo.....\$
60.000.000

Capítulo 03.

Ejercito Nacional.

Programa 1301.

Defensa y seguridad.

Inversión directa.

Artículo 5759. Construcción y dotación de cuarteles y otras instalaciones.....240.000.000

Claves

31 132. Proyecto 9. Universidad Militar Bogotá.....\$ 90.000.000

Claves

31 132. Proyecto 12. Batallón Guardia Presidencial. \$ 150.000.000.

Artículo 5760. Adquisición y dotación de equipos militares.....135.000.000

Claves

81 132. Proyecto 6. Adquisición, conservación y renovación material de guerra.....\$ 55.000.0000

Claves

31 132. Proyecto 7. Compra equipo comunicaciones.....\$ 20.000.000

Claves

31 132. Proyecto 10. Compra equipo de transporte.....\$ 25.000.000

Claves

31 132. Proyecto 11. Compra equipo de ingenieros.....\$ 35.000.000

Capítulo 04.

Armada Nacional.

Programa 1301.

Defensa y seguridad.

Inversión directa.

Artículo 5763. Construcción y dotación de cuarteles y otras instalaciones.....60.000.000

Claves

31 133. Proyecto 3. Escuela Naval de Cadetes, Bolívar.....\$ 10.000.000

Claves

31 133. Proyecto 5. Apostadero Naval San Andrés.....\$ 50.000.000

Programa. 4101.

Servicios de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta.

Artículo 5765A. Aportes particulares y organismos nacionales.....64.000.000

Claves

81 410. Proyecto 1. Aporte a CONASTIL, para ampliación y obras de infraestructura.\$
64.000.000.

Capítulo 05.

Fuerza Aérea Colombiana, FAC.

Programa 1301.

Defensa y seguridad.

Inversión directa.

Artículo 5766. Construcción y dotación de cuarteles y otras instalaciones.....88.000.000

Claves

31 134. Proyecto 2. Base Aérea Marco Fidel Suárez, Cali.....\$ 10.000.000

Claves

31 134. Proyecto 3. Base Aérea Luis F. Pinto, Melgar.....\$ 30.000.000

Claves

31 134. Proyecto 4. Base-Aérea Tres Esquinas.....\$ 10.000.000

Claves

31 134. Proyecto 5. Base Aérea del Caribe, San Andrés.....\$ 38.000.000

Artículo 5767. Mantenimiento mayor de armamento, equipo, buques, aeronaves e instalaciones.....116.862.000

Claves

31 1341 Proyecto 1. Mantenimiento mayor material aeronáutico.....\$ 116.862.000

Total créditos adicionales Ministerio de Defensa Nacional.....\$ 781.862.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Capítulo 21.

Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

Programa 3101.

Desarrollo de la investigación y producción agrícola.

Inversión indirecta.

Artículo 5856. Investigaciones agronómicas.....31.000.000

Claves

42 293. Proyecto 2. Algodón. C y T.....\$ 7.000.000

Claves

42 293. Proyecto 13. Entomología. C y T.....\$ 12.000.000

Claves

42 293. Proyecto 15. Fitopatología. C y T.....\$ 12.000.000

Artículo 5859. Construcción, dotación y manejo de bodegas y silos y otras instalaciones agrícolas.....74.300.000

Claves

42 291. Proyecto 1. Manejo de centros y estaciones.....\$
74.300.000

Artículo 5863. Estadística y biometría.....6.000.000

Claves

42 295. Proyecto 1. Métodos estadísticos y sistematización.....\$

6.000.000

Programa 3201.

Desarrollo de la investigación y producción pecuaria.

Inversión indirecta.

Articulo 5868. Servicios veterinarios y sanidad animal.....115.000.000

Claves

42 226. Proyecto 1. Erradicación fiebre aftosa, región Darién ICA-USDA.....\$

75.000.000

Claves

42 226. Proyecto 2. Control de la fiebre aftosa a nivel nacional.....\$

40.000.000

Artículo 5869. Investigación pecuaria.....28.000.000

Claves

42 293. Proyecto 8. Pastos y forrajes. \$ 6.000.000.

Claves

42 293. Proyecto 9. Enfermedades infecciosas y epidemiológicas. C y T.....\$ 10.000.000

Claves

42 293. Proyecto 10. Parasitología y entomología veterinaria. C y T.....\$
6.000.000

Claves

42 293. Proyecto 11. Patología y toxicología. C y T.....\$ 6.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta.

Artículo	5872.	Servicio	de	la	deuda
externa.....					52.350.000

Claves

82 410. Proyecto 1. Servicio de la deuda externa.....\$

52.350.000

Capítulo 22.

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA.

Programa 3103.

Desarrollo social campesino.

Inversión indirecta.

Artículo 5876. Adjudicación de tierras.....76.000.000

Claves

41 223. Proyecto 1. Adjudicación de tierras. \$ 76.000.000.

Artículo 5877. Organización campesina.....156.781.000

Claves

42 221. Proyecto 1. Organización campesina. \$ 156.781.000.

Artículo 5878. Extensión agrícola.....13.639.000

Claves

42 221. Proyecto 1. Extensión agrícola. Córdoba BIRF 1163-CO.....\$ 6.639.000

Claves

42 221. Proyecto 3. Extensión agrícola. Fomento agropecuario \$ 7.000.000.

Artículo 5879. Estudios, construcción y reconstrucción caminos de acceso.....16.500.000

Claves

41 273. Proyecto 1. Vías Caqueta BIRF,1118-CO.....\$ 9.000.000

Claves

41 273. Proyecto 4. Interventorías no financiadas.....\$ 7.500.000

Programa 3104.

Crédito de fomento agropecuario.

Inversión indirecta.

Artículo 5881. Crédito supervisado.....5.475.000

Claves

41 221. Proyecto 2. Caquetá BIRF 1118-CO. Préstamos de crédito.....\$
5.475.000

Claves

41 221. Proyecto 3. Fondo Rotatorio para Programas Pequeños Beneficiarios. Contrapartida
crédito externo. BIRF 1737-CO. Contratado por el INCORA.....\$
50.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta.

Artículo	5883A.	Servicio	de	la	deuda
externa.....					53.400.000

Claves

82 410. Proyecto 1. Servicio de la deuda externa directa.....\$
53.400.000

Capítulo 23.

Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, INDERENA.

Programa 3301.

Control y Protección de los Recursos Naturales Renovables y Servicios de Apoyo.

Inversión indirecta.

Artículo	5887.	Control	y
protección.....		30.000.000	

Claves

42 222. Proyecto 1. Control y vigilancia. \$ 30.000.000.

Artículo	5888.	Educación
ambiental.....		14.000.000

Claves

42 222. Proyecto 1. Gestión ambiental.....\$
14.000.00

Programa 3302.

Investigación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

Inversión indirecta.

Artículo 5892. Investigación y fomento pesquero y
faunístico.....31.000.000

Claves

42 295. Proyecto 2. Evaluación recurso pesquero.....\$
16.000.000

Claves

42 293. Proyecto 3. Investigación de especies hidrobiológicas y su
medio.....\$5.000.000

Claves

42 228. Proyecto 5. Tecnología pesquera.....\$ 10.000.000

Artículo 5893. Ordenamiento y manejo de aguas y
suelos.....24.750.000

Claves

42 254. Proyecto 4. Administración de cuencas hidrográficas. Alto Magdalena.....\$
24.750.000

Capítulo 24.

Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras, HIMAT.

Programa 3101.

Desarrollo de la investigación y producción agrícola.

Inversión indirecta.

Artículo 5899. Operación y conservación de distritos de riego y drenaje.....105.000.000

Claves

41 224. Proyecto 2. coordinación regional distritos.....\$
45.000.000

Claves

41 224. Proyecto 4. Irrigación río Prado Tolima. \$ 60.000.000.

Artículo 5900. Obras complementarias.....70.000.000

Claves

41 224. Proyecto 8. Córdoba BIRF 1163-CO.\$ 70.000.000

Artículo 5901. Adquisición de maquinaria y equipo.....40.000.000

Claves

41 224. Proyecto 1. Adquisición de maquinaria y equipo para operación y conservación de distritos. \$ 40.000.000.

Programa 3102.

Hidrología y meteorología.

Inversión indirecta.

Artículo Meteorología.....41.000.000 5903.

Claves

42 295. Proyecto 1. División de Meteorología. \$ 41.000.000.

Artículo 5905. Redes meteorológicas aeronáuticas.....90.000.000

Claves

42 295. Proyecto 1. División de redes.....\$

30.000.000

Claves

42 295. Proyecto 2. Instalación operación y mantenimiento de estaciones hidrometeorológicas en las regionales.....\$60.000.000

Artículo 5907. Equipo e instrumental hidrometeorológico.....20.000.000

Claves

42 295. Proyecto 1. Adquisición y renovación de equipo e instrumental hidrometeorológico.\$20.000.000.

Artículo 5908. Sistematización e informática.....15.000.000

Claves

42 295. Proyecto 1. División de sistematización..... \$ 15.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia,

Inversión indirecta.

Artículo	5909.	Servicio	de	la	deuda
interna.....					6.020.000

Claves

81 410. Proyecto 1. Préstamo FONADE FO-167. Estudios de factibilidad en la, cuenca Magdalena-Cauca.....	\$
6.020.000	

Total créditos adicionales Ministerio de Agricultura.....	\$
1.165.215.000	

MINISTERIO DE SALUD

Capítulo 01.

Dirección Superior.

Programa 2103.

Servicios públicos urbanos.

Inversión directa.

Artículo 6101. Mataderos.....	11.000.000
-------------------------------	------------

Claves

31 362. Proyecto 1. Remodelación de mataderos.....\$
11.000.000

Programa 2301.

Atención al medio.

Inversión directa.

Artículo 6103. Control de aguas de consumo
público.....14.200.000

Claves

32 333. Proyecto 1. Control calidad de aguas.....\$
14.200.000

Artículo 6105. Disposición sanitaria de
excretas.....10.000.000

Claves

31 363. Proyecto 2. Adquisición unidades sanitarias rurales y escolares.....\$
10.000.000

Programa 2302.

Atención a las personas.

Inversión directa.

Artículo	6107.	Atención	materno-
infantil.....		52.000..000	

Claves

32 332. Proyecto 1. Atención materna.....\$ 22.000.000

Claves

32 332. Proyecto 2. Atención infantil.....\$
20.000.000

Claves

32 332. Proyecto 3. Prevención del aborto.....\$ 10.000.000

Artículo 6108. Atención médica.....10.459.000

Claves

32 332. Proyecto 3. Asistencia geriatrica. \$ 10.459.000.

Artículo 6109. Vigilancia y control epidemiológico.....15.000.000

Claves

32 333. Proyecto 8. Programa nacional de enfermedades diarreicas en menores de 5 años. \$
.....15.000.000

Artículo 6110. Vacunaciones
masivas.....55.200.000

Claves

32 332. Proyecto 8. Nacional.....\$
55.200.000

Artículo 6112. Plan Nacional de Salud Rural.....118.330
000

Claves

32 332. Proyecto 34. Nacional.....\$
118.300.000

Programa 2303.

Infraestructura de recursos humanos e investigación.

Inversión directa.

Artículo	6114.	Formación	personal
profesional.....		26.300.000	

Claves

32 315. Proyecto 1. Residentes en ciencias clínicas.....	\$
26.300.000	

Artículo 6115. Formación personal técnico, auxiliar y de	
mantenimiento.....	15.000.000

Claves

32 314. Proyecto 1. Auxiliares de enfermería.....	\$
15.000.000	

Artículo	6118.	Estructura	para	la
docencia.....		43.000.00		

Claves

32 314. Proyecto 1. Centro de Educación en Administración de Salud (CEADS).....	\$
13.000.000	

Claves

32 314. Proyecto 2. Centro Regional Valle del Cauca (CENTRA).....\$
7.000.000

Claves

32 314. Proyecto 4. Organizaci6n y desarrollo de cursos para formaci6n auxiliares de
enfermería. \$
.....13.000.000

Claves

32 314. Proyecto 7. Construcci6n de nuevas escuelas para auxiliares de enfermería.....\$
10.000.000

Articulo 6119. Planificaci6n y
desarrollo.....33.000.000

Claves

32 331. Proyecto 3. Subsistema de planeaci6n.....\$
10.000.000

Claves

32 331. Proyecto 4. Evaluaci6n programas del sector.....\$
8.000.000

Claves

32 294. Proyecto 5. Subsistema de información.....\$
8.000.000

Claves

32 332. Proyecto 10. Historia clínica Unica.....\$
7.000.000

Programa 2304.

Infraestructura física de salubridad.

Inversión directa.

Artículo 6121. Adquisición y mantenimiento de equipos
.....5.541.000

Claves

32 333. Proyecto 4. Adquisición vacuna antirrábica.....\$
5.541.000

Artículo 6122. Construcción laboratorios. Ampliación centros
antirrábicos.....6.000.000

Claves

31 333. Proyecto 1. Construcción de laboratorios, soluciones perenteras.....\$
6.000.000

Articulo 6123. Saneamiento basico rural. Obras de abastecimientos de aguas y
alcantarillados.....6.000.000

Claves

81 363. Proyecto 1. Convenio fronterizo Colombia-Ecuador-Brasil.....\$
6.000.000

Capitulo 21.

Instituto Nacional de Fomento Municipal, INSFOPAL.

Programa 2304.

Infraestructura física de salubridad.

Inversión indirecta.

Articulo 6127. Construcción, terminación y dotación acueductos urbanos, Plan Nacional de
Acueductos y Alcantarillados.....160.000.000

Claves

41 363. Proyecto 83. Nacional.....\$ 160.000.000

Artículo 6129. Construcción, ampliación y mejoras sistemas urbanos y obras sanitarias.....294.663.000

Claves

41 363. Proyecto 2. Contrapartida de crédito externo BID 574-SF/CO.....\$ 40.663.000

Claves

41 363. Proyecto 3. Contrapartida tercer paquete BIRF III 1726-CO.....\$ 54.000.000

Claves

41 363. Proyecto 5. Aporte a las Empresas Municipales de Cali —Emcali—, con destino al control de las inundaciones en las zonas periféricas de Cali.....\$ 200.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta.

Artículo 6130. Servicio de la deuda interna.....9.000.000

Claves

81 410. Proyecto 1. Préstamo bancario.....\$ 3.982.000

Claves

81 410. Proyecto 2. FONADE 055-056.....\$ 3.968.000

Claves

81 410. Proyecto 3. AID 514 U-076 1/11.....\$ 1.050.000

Artículo 6131. Servicio de la deuda externa.....60.100.000

Claves

82 410. Proyecto 1. BIRF 1072-CO.....\$ 20.000.000

Claves

82 410. Proyecto 2. BIRF 860-CO.....\$ 8.000.000

Claves

82 410. Proyecto 3. Amortización e intereses créditos BID 23-SF y 37-TF.....\$
5.100.000

Claves

82 410. Proyecto 4. Intereses crédito BIRF III-1726-CO.....\$ 15.000.000

Claves

62 410. Proyecto 5. Comisión de compromiso BIRF 860-CO, 1072-CO, 1726-CO, BID 574-SF-
CO, 23-SF, 37-TF.....\$
10.000.000

Claves

82 410. Proyecto 6. BID 574 SF/CO.....\$ 2000.000

Artículo 6182. Aportes a particulares y organismos
nacionales.....6.000.000

Claves

21 363. Proyecto 8. Aporte a Empoisla, Para obras del Planal en la Intendencia de San
Andrés y Providencia.....\$
3.000.000

Claves

21 363. Proyecto 10. Aporte a Empocaquetá, para obras del Planal en la Intendencia del Caquetá.....\$ 3.000.000

Capítulo 22.

Instituto Nacional de Salud.

Programa 2302.

Atención a las personas.

Inversión directa.

Artículo 6133. Servicios básicos de laboratorio.....17.750.000

Claves

42 295. Proyecto 1. Servicios básicos de laboratorios.....\$ 8.000.000

Claves

41 262. Proyecto 2. Producción de biológicos y químicos.....\$ 9.750.000

Programa 2303.

Infraestructura de recursos humanos e investigación.

Inversión indirecta.

Artículo 6135. Investigaciones.....3.000.000

Claves

42 331. Proyecto 2. Estudio nacional de salud.....\$ 3.000.000

Artículo 6136. Investigaciones médicas epidemiológicas.....21.000.000

Claves

42 293. Proyecto 1. Investigación sobre enfermedades transmisibles.....\$
21.000.000

Artículo 6137. Investigación farmacológica.....6.000.000

Claves

42 333. Proyecto 1. Análisis de drogas, cosméticos y bebidas.....\$ 3.000.000

Claves

42 333. Proyecto 2. Análisis de alimentos.....\$ 3.000.000

Programa 2304.

Infraestructura física de salubridad.

Inversión indirecta.

Artículo 6140. Saneamiento básico rural. Obras de abastecimiento de aguas y alcantarillados.....95.000.000

Claves

41 363. Proyecto 1. Nacional.....\$ 95.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta.

Artículo 6141. Servicio de la deuda interna.....2.000.000

Claves

81 410. Proyecto 3. Servicio de la deuda, FONADE.....\$ 2000.000

Programa 5105.

Plan de inversiones en las Intendencias y Comisarías.

Inversión indirecta:

Artículo 6142. Acueductos y alcantarillados.....15.000.000

Claves

41 363. Proyecto 13. Intendencias y Comisarías.....\$ 15.000.000

Capítulo 91.

Fondo Nacional Hospitalario.

Programa 2304.

Infraestructura física de salubridad.

Inversión indirecta.

Artículo 6146. Construcción, ampliación, remodelación y dotación hospitales universitarios

.....30.000.000

Claves

41 332. Proyecto 8. Hospital San José de Popayán, Cauca.....\$ 30.000.000

Artículo 6147. Construcción, ampliación, remodelación y dotación hospitales regionales..274.900.000

Claves

41 332. Proyecto 6. Hospital Santa Clara de Bogotá.....\$ 5.000.000

Claves

41 332. Proyecto 10. Hospital Nuevo de Tunja, Boyacá.....\$ 40.000.000

Claves

41 332. Proyecto 11. Hospital Nuevo de Duitama, Boyacá.....\$ 36.000.000

Claves

41 332. Proyecto 19. Hospital Nuevo de Aguachica Cesar.....\$

10.000.000

Claves

41 332. Proyecto 28. Hospital Nuevo Regional de Pitalito, Huila.....\$
5.000.000

Claves

41 332. Proyecto 29. Hospital Nuevo de Santa Marta, Magdalena.....\$
20.600.000

Claves

41 332. Proyecto 35. Hospital Nuevo de Ipiales, Nariño.....\$ 30.000.000

Claves

41 332. Proyecto 39. Hospital Erazmo Meoz de Cucuta, Norte de Santander.....\$
40.000.000

Claves

41 332. Proyecto 48. Hospital San Rafael de Espinal, Tolima.....\$
20.000.000

Claves

41 332. Proyecto 49. Hospital San Lorenzo de Armero, Tolima,.....\$
10.000.000

Claves

41 332. Proyecto 50. Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué, Tolima.....\$
10.000.000.

Claves

41 332. Proyecto 51. Hospital Regional San Juan de Dios de Cali, Valle del Cauca.....\$
8.200.000

Claves

41 332. Proyecto 55. Hospital Nuevo de Quibdó, Chocó.....\$
40.100.000

Artículo 6148. Construcción, ampliación, remodelación y dotación hospitales locales y
especializados.....60.600.000

Claves

41 332. Proyecto 22. Hospital Nuevo de Purificación, Tolima.....\$
8.400.000

Claves

41 332. Proyecto 28. Hospital Mental de Armero, Tolima.....\$
7.000.000

Claves

41 332. Proyecto 51. Centro de Urgencias Pediátricas, Bogotá.....\$
40.000.000

Claves

41 332. Proyecto 54. Hospital San Juan de Dios, Honda, Tolima.....\$
4.000.000

Claves

41 332. Proyecto 72. Hospital San Antonio de Ambalema.....\$
1.200.000

Programa 5105.

Plan de inversiones en las Intendencias y Comisarías.

Inversión indirecta.

Artículo 6150. Salud.....30.500.000

Claves

41 332. Proyecto 5. Hospital Nuevo de Mocoa, Putumayo.....\$ 15.000.000

Claves

41 332. Proyecto 11. Hospital de San Andrés, San Andrés.....\$
15.000.000

Capítulo 92.

Servicio de Erradicación de la Malaria, SEM.

Programa 2302.

Atención a las personas.

Inversión indirecta.

Artículo.	6151.	Campaña
antimalárica.....		320.000.000

Claves

42 333. Proyecto 1. Zona 1. Bogotá.....\$
24.000.000

Claves

42 333. Proyecto 2. Zona 2. Atlántico, Bolívar, Guajira, Magdalena.....\$
9.000.000

Claves

42 333. Proyecto 3. Zona 3. Cesar, Guajira, Magdalena.....\$
11.000.000

Claves

42 333. Proyecto 4. Zona 4. Bolívar, Cesar, Magdalena, Sucre.....\$
19.000.000

Claves

42 333. Proyecto 5. Zona 5. Antioquia, Córdoba, Sucre.....\$
28.000.000

Claves

42 333. Proyecto 6. Zona 6. Antioquia, Chocó.....\$ 25.000.000

Claves

42 333. Proyecto 7. Zona 7. Antioquia, Chocó.....\$

8.000.000

Claves

42 333. Proyecto 8. Zona 8. Caldas, Cauca, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca.....\$
15.000.000

Claves

42 333. Proyecto 9. Zona 9. Cauca, Chocó, Valle del Cauca.....\$
12.000.000

Claves

42 333. Proyecto 10. Zona 10. Nariño.....\$ 14.000.000

Claves

42 333. Proyecto 11. Zona 11. Cauca, Guajira, Putumayo.....\$ 17.000.000

Claves

42 333. Proyecto 12. Zona 12. Caquetá, Putumayo, Amazonas.....\$
15.000.000

Claves

42 333. Proyecto 14. Zona 14. Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Santander, Tolima.\$
9.000.000.

Claves

42 333. Proyecto 15. Zona 15. Cundinamarca, Meta, Guainía, Vaupés, Vichada.....\$
18.000.000

Claves

42 333. Proyecto 16. Zona 16. Bolívar, Cesar, Norte de Santander, Santander.....\$
11.000.000

Claves

42 333. Proyecto 17. Zona 17. Boyacá, Norte de Santander, Arauca.....\$
16.000.000

Claves

42 333. Proyecto 18. Zona 18. Boyacá, Arauca, Casanare.....\$
6.000.000

Claves

42 333. Proyecto 20. Zona 20. Cauca, Cundinamarca, Huila, Tolima.....\$
6.000.000

Claves

42 333. Proyecto Nacional.....\$ 57.0000000

Total créditos adicionales Ministerio de Salud.....\$ 1826.513.000

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Capítulo 21.

Instituto de Crédito Territorial. ICT

Programa 4101.

Servicios de la deuda y gastos de transferencia,

Inversión indirecta.

Artículo 6304A. Servicio de la deuda externa.....217.170.000

Claves

82 410. Proyecto 1. Servicio de la deuda externa directa, distribución y posterior previo
concepto DNP:.....\$
2117.170.000

Capítulo 80.

Artesanías de Colombia.

Programa 3404.

Fomento de la industria artesanal.

Inversión indirecta.

Artículo 6328. Dotación, operación y mantenimiento de centros artesanales.....15.000.000

Claves

41 262. Proyecto 1. Dotación, operación y mantenimiento de centros artesanales.....\$
15.000.000

Total créditos Ministerio de Desarrollo Económico.....\$
232.170.000

MINISTERIO DE MINAS Y Energía

Capítulo 01

Dirección Superior.

Programa 3602.

Transmisión de energía eléctrica.

Inversión directa.

Artículo	6411.	Líneas	y	subestaciones	de
interconexión.....					
					141.100.000

Claves

31 252. Proyecto 2. Para cubrir el 16% del contrato ISA 941 con Mitsui para el suministro y montaje de reactores y transformadores de la Línea de interconexión a 500 kvs.....\$ 90.300.000

Claves

31 252. Proyecto 3. Para cubrir el pago de asesoría externa en la ingeniería de las subestaciones de la línea de interconexión nacional, 500 kvs.....\$ 50.800.000

Capítulo 21.

Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, ICEL.

Programa 3601.

Generación de energía eléctrica.

Inversión Indirecta.

Artículo 6412. Plantas hidroeléctricas.....720.000.000

Claves

41 252. Proyecto 2. Central Hidroeléctrica de Betania. Aportes para la construcción..\$
700.000.000

Claves

41 252. Proyecto 7. Terminación Microcentral Hidroeléctrica Puerto Rico, Caquetá.....\$
20.000.000

Artículo 6413. Plantas Térmicoeléctrica a
carbón.....345.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Termo Paipa III (Boyacá).....\$ 165.000.000

Claves

41 252. Proyecto 2. Termo-Tasajero (Norte de Santander).....\$
180.000.000

Artículo 6414. Plantas termoeléctricas de
gasdiesel.....100.000.000

Claves

41 252. Proyecto 2. Termo-Barranca. Sistema de enfriamiento.....\$
100.000.000

Artículo 6415. Estudios.....19.000.000

Claves

42 252. Proyecto 4. Estudios Suárez (Santander).....\$
7.000.000

Claves

42 252. Proyecto 10. Aprovechamiento hidroeléctrico del río Paez la Plata.....\$
12.000.000

Programa 3602.

Transmisión de energía eléctrica.

Inversión indirecta.

Artículo 6416. Línea y subestaciones de transmisión.....177.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Línea Yumbo-Popayan-Pasto-Tumaco.....\$ 115.000.000

Claves

41 252. Proyecto 2. Línea Neiva Betania-Popayán.....\$
45.000.000

Claves

41 252. Proyecto 6. Líneas y subestaciones crédito francés.....\$
17.000.000

Programa 3603.

Subtransmisión y distribución de energía.

Inversión indirecta.

Artículo 6418. Sistemas de distribución rural.....80.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Plan nacional de electrificación rural.....\$

60.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta.

Artículo 6420. Servicio de la deuda interna.....571.300.000

Claves

82 410. Proyecto 1. Refinanciación deuda externa, Resoluciones 51/73, 51/76, 06/78, 35/79,
23/80, 9/81.....\$
500.000.000

Claves

82 410. Proyecto 2. Contratos con Fonade.....\$ 71.300.000

Artículo 6422. Aportes a particulares y organismos
nacionales.....1.008.300.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Aportes a ISA.....\$ 908.300.000

Claves

41 252. Proyecto 2. Aporte del ICEL a la Financiera Eléctrica Nacional..... 100.000.000

Programa 5105.

Plan de inversiones en las Intendencias y Comisarías.

Inversión indirecta.

Artículo 6423. Energía.....54.000.000

Claves

41 252. Proyecto 10. Adquisición e instalación plantas eléctricas de Leticia.....\$
54.003.000

Programa 5106.

Plan de inversiones en el Departamento del Chocó.

Inversión indirecta.

Artículo 6424. Energía.....15.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Plan Chocó. Electrificación líneas y redes.....\$ 15.000.000

Capítulo 22.

Instituto de Investigaciones Geológico-Mineras.

Programa 3502.

Investigación y Desarrollo Geológico-Minero.

Inversión indirecta.

Artículo 6426. Estudios e investigación geológico-mineras.....40.870.000

Claves

41 295. Proyecto 9. Exploración aguas subterráneas.....\$ 15.000.000

Claves

41 295. Proyecto 11. Exploración carbones coquizables.....\$ 10.000.000

Claves

41 295. Proyecto 14. Adquisición de maquinaria y equipo.....\$
10.870.000

Claves

42 291. Proyecto 16. Metales básicos segunda fase.....\$
5.000.000

Capítulo 23.

Instituto de Asuntos Nucleares.

Programa 3502.

Investigación y desarrollo geológico-minera.

Inversión indirecta.

Artículo 6430. Investigación y experimentación
nuclear.....16.000.000

Claves

42 295. Proyecto 1. Reactor nuclear y planta de irradiación Gamma.....\$
4.000.000

Claves

42 295. Proyecto 2. Protección de la población contra radiaciones.....\$
4.000.000

Claves

42 291. Proyecto 10. Prospección y exploración de minerales radioactivos.....\$
8.000.000

Capítulo 30.

Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica, CORELCA.

Programa 3601.

Generación de energía eléctrica.

Inversión indirecta.

Artículo 6433. Plantas hidroeléctricas.....400.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Proyecto hidroeléctrico del Alto Sinú (Córdoba) y diseño vías de acceso.
\$400.000.000

Artículo 6434. Plantas termoeléctricas a

carbón.....600.000.000

Claves

41 252. Proyecto 2. Central Térmica de Cerrejón I.....\$
400.000.000

Claves

41 252. Proyecto 3. Central Térmica de Cerrejón II y otros ensanches térmicos.....\$
200.000.000

Artículo 6435. Plantas termoeléctricas de gas y
diesel.....154.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Ensanche generación San Andrés y Providencia.....\$
54.000.000

41 252. Proyecto 2. Ensanche Termo-Cartagena, y Termo-Barranquilla.....\$
100.000.000

Programa 3602.

Transmisión de energía eléctrica

Inversión indirecta.

Artículo 6437. Líneas y subestaciones de interconexión.....390.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Entregar a ISA con destino a la construcción y montaje de la línea San Carlos Sabanalarga, líneas y subestaciones asociadas.....\$ 390.000.000

Artículo 6438. Líneas y subestaciones de transmisión.....140:000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Líneas asociadas a Termo-Cerrejón. \$ 100.000.000.

Claves

41 252. Proyecto 3. Patios a 110 KV en las subestaciones Cerromatoso y Chinú.....\$ 40.000.000

Programa 3603.

Subtransmisión y distribución de energía.

Inversión indirecta.

Artículo 6440. Subtransmisión y

distribución.....260.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Electrificación rural de la Costa Atlántica y San Andrés y Providencia.\$
.....100.000.000

Claves

41 252. Proyecto 2. Programa de transmisión Departamento de la Guajira, líneas y
subestaciones Rioacha-Cuestecita-Maicao, San Juan.....\$
80.000.000

Claves

41 252. Proyecto 4. Proyecto Córdoba Sucre y Sur de Bolívar.....\$
80.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta.

Artículo 6443. Servicio de la deuda
interna.....524.500.000

Claves

81 410. Proyecto 17. Refinanciación deuda externa/81.....\$
524.500.000

Artículo 6445. Aportes a particulares y organismos
nacionales.....257.000.000

Claves

41 252. Proyecto 1. Aportes a ISA. \$ 257.000.000.

Total créditos adicionales Ministerio de Minas y Energía.....\$
6.013.070.000

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Capítulo 01.

Dirección Superior.

Programa 2401.

Desarrollo cultural.

Inversión directa.

Artículo 6502. Difusión cultural.....7.800.000

Claves

32 311. Proyecto 1. Contrapartida al proyecto de cooperación técnica internacional. Centro Regional del Libro, CERLAC.....\$ 7.800.000

Capítulo 21.

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES,

Programa 2406.

Desarrollo e integración universitaria.

Inversión indirecta.

Artículo 6520. Planes de desarrollo universitario.....65.000.000

Claves

41 315. Proyecto 1. Plan de desarrollo, Universidad del Valle (préstamo 175 SF/CO. BID Valle, Amortización).\$ 26.000.000.

Claves

41 315: Proyecto 2. Plan de desarrollo. Universidad de Antioquia (préstamo 102 SF/ CO. BID Antioquia. Amortización);.....\$ 21.000.000

Claves

41 315. Proyecto 3. Plan de desarrollo. Universidad Industrial de Santander (préstamo 334 SF/CO. BID UIS, Contrapartida).....\$
18.000.000

Capítulo 23.

Instituto Colombiano de Construcciones Escolares, ICCE.

Programa 2405.

Construcción y mantenimiento de edificios educativos.

Inversión indirecta.

Artículo 6533. Construcción, dotación y reparación de planteles de educación media.....58.000.000

Claves

41 313. Proyecto 360. Colegio Ciudad de Ipiales, Ipiales, Nariño.....\$
8.000.000

Claves

41 313. Proyecto 361. Instituto Técnico Central, Bogotá.....\$

50.000.000

Programa 2407.

Adquisición materiales y equipos para la educación.

Inversión indirecta.

Artículo 6536A. Contrapartida empréstito con la República Democrática Alemana.....100.000.000

Claves

41 312. Proyecto 1. 15% valor FOB, mercancía importada.....\$
90.000.000

Claves

41 312. Proyecto 2. Seguros y fletes.....\$
10.000.000

Capítulo 25.

Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA.

Programa 2401. Desarrollo cultural.

Inversión indirecta.

Artículo 6547. Conservación del patrimonio cultural.....5.000.000

Claves

42 352. Proyecto 2. Adecuación Sede Archivo Nacional.....\$ 5.000.000

Artículo 6549. Fomento y divulgación de bellas artes.....40.000.000

Claves

42 352. Proyecto 3. Exposición y divulgación de artes plásticas.....\$ 6.000.000

Claves

42 353. Proyecto 6. Promoción y divulgación del folclore.....\$ 4.000.000

Claves

42 353. Proyecta 8. Dotación, difusión Orquesta Sinfónica de Colombia.....\$ 9.000.000

Claves

42 352. Proyecto 11. Temporada de ópera.....\$
14.000.000

Claves

42 352. Proyecto 13. Coro Estable de Colcultura.....\$
4.000.000

Claves

42352. Proyecto 14. Ballet Nacional de Colombia.....\$
3.000.000

Programa 4101.

Servicio de la deuda y gastos de transferencia.

Inversión indirecta.

Articulo 6551A. Servicio de la deuda
interna.....1.500.000

Claves

81 410. Proyecto 1. Contrato con FONADE FO-227.....\$
1.500.000

Capítulo 33.

Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales “Francisco José de Caldas”, COLCIENCIAS.

Programa 2402.

Investigación y divulgación científica y tecnológica.

Inversión indirecta.

Artículo	6566.	Programas
especiales.....		32.000.000

Claves

42 293. Proyecto 1. Programa nacional de investigaciones sobre recursos energéticos...\$
7.000.000

Claves.

42 293. Proyecto 2. Investigaciones marinas “Punta de Betin”\$
3.000.000

Claves

42 293. Proyecto 12. Programa de investigación y fomento a la capacidad tecnológica de las
unidades de producción.....\$ 9.000.000

Claves

42 293. Proyecto 13. Programa de investigación y desarrollo tecnológico marítimo.....\$
13.000.000

Artículo 6567. Desarrollo científico y
tecnológico.....18.000.000

Claves

42 293. Proyecto 5. Desarrollo tecnológico agropecuario.....\$
9.000.000

Claves

42 293. Proyecto 8. Desarrollo tecnológico industrial.....\$
9.000.000

Total créditos adicionales, Ministerio de
Educación.....\$.327.300.000

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Capítulo 23.

Fondo de Inmuebles Nacionales.

Programa 2104.

Inmuebles nacionales, parques y monumentos.

Inversión indirecta.

Artículo	6891.	Construcción	y	adquisición	de
inmuebles.....					
					35.000.000

Claves

41	119.	Proyecto	24.	Terminación	Palacio	Municipal,	Florencia	Caquetá.....	\$
									35.000.000

Total	créditos	adicionales	Ministerio	de	Obras	Públicas	y	Transporte	
.....									\$.
									35.000.000

RAMA JURISDICCIONAL

Capítulo 22.

Fonda Rotatorio del Ministerio de Justicia.

Programa 1302.

Desarrollo y administración de la justicia.

Inversión indirecta.

Artículo 6952. Construcción y dotación de despachos
judiciales.....200.000.000

Claves

41 122. Proyecto 3. Palacio de Justicia de Barrancabermeja. Santander.....\$
8.000.000

Claves

41 122. Proyecto 7. Despachos judiciales Centro Cívico de Barranquilla.....\$
27.000.000

Claves

41.122. Proyecto 10. Despachos judiciales de Bucaramanga.....\$
15.000.000

Claves

41 122 Proyecto 11. Sede despachos judiciales de Medellín.....\$
59.000.000

Claves

41 122. Proyecto 14. Despachos judiciales de Cali.....\$
60.000.000

Claves

41 122. ,Proyecto 17. Terminación despachos judiciales.....\$
31.000.000

Total créditos adicionales Rama Jurisdiccional
.....\$.200.000.000

Suman los créditos adicionales
.....\$.12.800.000:000

Artículo 3º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, D. E., a 24 de Mayo de 1982.

JULIO CESAR TURBAY AYALA

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,
Eduardo Wiesner Durán